



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Resolución de Consejo Universitario

Nº 0930-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 29 de agosto de 2018



VISTO:

El Acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2018, por el Consejo Universitario, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 1091-2017-CU-UNJFSC, de fecha 07 de diciembre de 2017, se resuelve aprobar el Cronograma Académico 2018-I y II, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, que en anexo por separado forma parte de la precitada Resolución;

Que, en el Cronograma Académico anteriormente señalado, se estableció como fecha para la matrícula regular para el Semestre Académico 2018-II, del 13 al 24 de agosto de 2018;

Que, debido a que muchos estudiantes no han podido realizar sus matrículas en las fechas programadas en el Cronograma Académico, a propuesta del Vicerrectorado Académico, en **Sesión Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2018**, se planteó la modificación del Cronograma Académico en lo que corresponde a la Matrícula para los alumnos regulares y para los ingresantes, arribando el Consejo Universitario al acuerdo siguiente: "Modificar el Cronograma Académico 2018-II, aprobado por Resolución de Consejo Universitario Nº 1091-2017-CU-UNJFSC, de fecha 07 de diciembre de 2017, en el extremo de la fecha de matrícula regular y de ingresantes, la que debe ser como sigue:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ADMINISTRATIVAS	CRONOGRAMA	
	DEL	AL
Matrícula Regular		14/09/2018
Matrícula Regular Ingresantes	10/09/2018	14/09/2018

Estando a lo autorizado en los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto de la Universidad y el acuerdo del Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Cronograma Académico 2018-II, aprobado por Resolución de Consejo Universitario Nº 1091-2017-CU-UNJFSC, de fecha 07 de diciembre de 2017, en el extremo de la fecha de Matrícula para los alumnos regulares y para los ingresantes, la que debe ser como sigue:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ADMINISTRATIVAS	CRONOGRAMA	
	DEL	AL
Matrícula Regular		14/09/2018
Matrícula Regular Ingresantes	10/09/2018	14/09/2018

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Resolución de Consejo Universitario

Nº 0930-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 29 de agosto de 2018

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las instancias y dependencias correspondientes de la Universidad para su conocimiento y fines pertinentes.




VÍCTOR JOSECI TO LINARES
SECRETARIO GENERAL



Regístrese, Comuníquese y Archívese,


Dr. CESAR MARCELO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor (a) (ita)**

.....
.....
**Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines
consiguientes copia de la Resolución de Consejo
Universitario N° 0930-2018-CU-UNJFSC, que es la
transcripción oficial del original de la Resolución
respectiva.**

Huacho, 03 de setiembre del 2018



Atentamente,

**Víctor José Linares Cabrera
Secretario General**

DISTRIBUCION: 22

- Rectorado
 - Vicerrectorado Académico
 - Órgano de Control Institucional
 - Oficina de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Servicios Informáticos
 - Dirección General de Administración
 - Oficina de Registros y Asuntos Académicos
 - Facultad de Ingeniería Pesquera
 - Facultad de Educación
 - Facultad de Medicina Humana
 - Facultad de Ciencias
 - Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica
 - Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática
 - Facultad de Ciencias Sociales
 - Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental
 - Facultad de Bromatología y Nutrición
 - Facultad de Ciencias Empresariales
 - Facultad de Ingeniería Civil
 - Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras
 - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
 - Archivo
- 1/STD057

